

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 FAMILIA CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 26/01/2022 5:01:42p. m.

Estado No **006** Entre: **27/01/2022** y **27/01/2022**

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001311000120110056000	Verbal	EYDER - LOPEZ CUBILLOS	ADRIANA YULIETH ZARATE SOLORZANO	LEVANTA MEDIDA CAUTELAR - ORDENA ENTREGA DE TITULOS DEMANDANTE-	26/01/2022	1	130	
73001311000120170009500	Ordinario	PAOLA ANDREA - GALVEZ VELEZ	FAVIO ALEXANDER - ROJAS	FIJA FECHA AUDIENCIA DE FALLO -	26/01/2022	1	122	
73001311000120170028200	Ordinario	CONSTANZA YAMILE - GUZMAN Y OTRO(S)	INIRIDA - LABRADOR SANCHEZ Y OTRO(S)	REQUIERE PARTE DEMANDANTE.-	26/01/2022	1	239	
73001311000120190019700	Ordinario	JULIO CESAR GALINDO MURILLO	ORFANELLY YEPES DUQUE	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA FALLO 10 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 9:00	26/01/2022	1	187	
73001311000120190022900	Verbal Sumario	JOSE DE JESUS - MADARIAGA	LINA MARCELA - CASTRO AYA	SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO - SE SEÑALA AUDIENCIA PARA EL DIA 14	26/01/2022	1	69	
73001311000120190023900	Ejecutivo	SOFIA - SANCHEZ De CUBILLOS	JOSE RUSBEL - CUBILLOS PACHECO	En conocimiento de los interesados lo informado por el CONSORCIO FOPEP 2019.	26/01/2022	1	64	
73001311000120190026400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BENJAMIN - HERRERA MONTERO Y OTRO(S)	ALONSO - MONTERO ESQUIVEL	PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS.-	26/01/2022	1	384	
73001311000120190035100	Verbal	LUZ ADRIANA - CORREA CORTES	ALVARO AUGUSTO - RENGIFO VARON	NIEGA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR.-	26/01/2022	1	480	
73001311000120210005200	Jurisdicción Voluntaria	NARBY ALMIR - SUAREZ CHAVEZ	GLORIA MARIA - CHAVEZ DE SUAREZ	RESUELVE SOLICITUD MEDIDA CAUTELAR	26/01/2022	1		

Para notificar a las partes la decisión antes relacionada, se fija el presente estado en la página web de la Rama Judicial –Juzgados del Circuito –Tolima –Juzgado 01 de Familia del Circuito de Ibagué. Fijado el día 27 de enero de 2022 a la hora de las 08:00 de la mañana y el término de ejecutoria inicia el día 28 de enero de 2022.

En este estado se insertan pero no se visualizan autos que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores de edad en cumplimiento a lo consagrado en el inciso 2° del artículo 9° del Decreto 806 de 4 de junio de 2020.

LUIS FERNANDO CARDOZO ARANDA
Secretario